

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **025**

Fecha Estado: 15/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720170012100	Ordinario	MARIA VIRGINIA TIRADO MONTTOYA	POSITIVA	Auto cumplase lo resuelto por el superior (Sd) Revoca sentencia-, impone costas a cargo de la recurrente, liquida costas, parueba liquidación, ordena archivo, autoriza copias. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720170027100	Ordinario	DIEGO ARMANDO CASTRILLON HERNANDEZ	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, se liquida costa, ordena expedición de copias y archivo, Y ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720180011500	Ordinario	CLAUDIA JANNETH SANCHEZ SERNA	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A	Auto pone en conocimiento Se accede a desvincular del proceso a EPS COMFENALDO, y continuar con las sociedades ya notificadas. LC. (Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720180054100	Ordinario	JHON MARIO GUTIERREZ RUIZ	CONSTRUIMOS H.A. S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas (sd) liquida costas, aprueba, ordena archivo, autoriza copias (a Ruego). -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180087200	Ordinario	CATALINA VARGAS OLARTE	PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, se liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720190042600	Ordinario	BERNARDO MONSALVE MONSALVE	PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior (sd) - Confirma decisión, no se causan costas, ordena archivo, autoriza entrega de coapias. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720210012700	Ordinario	JAIDER ALBERTO RENGIFO MOTOA	COORDINADORA DE TANQUES S.A.	Auto ordena notificar (JA) Se ordena a la parte demandante realizar notificacion fisica de la demanda a la sociedad demandada COORDINADORA DE TANQUES S.A.S. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720210040900	Ordinario	YEISON DAVID OSPINA CUERVO	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	Auto resuelve solicitud No accede a solicitud de la apoderada de la parte demandada. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720210047700	Ordinario	MONICA MARIA OSORIO CAÑAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite Contestaciones, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 26 de abril de 2022 a las 1:30 pm. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/13472585 j.s. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720210047900	Ordinario	LUIS FERNANDO MESA BARRIENTOS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite Contestacion, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 11 de mayo de 2022 a las 8:00 am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/13473099	14/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210048000	Ordinario	DIANA PATRICIA ARIAS HIGUITA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite Contestaciones, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 26 de ABRIL de 2022 a las 1:30 pm. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/13472585 j.s.	14/02/2022		
05001310501720210048400	Ordinario	LEIDY LORENA LOPERA HENAO	INGENIERIA DE CONSULTA EN ESTRUCTURAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se corre traslado de la solicitud de suspensión a la parte demandada para que manifieste si coadyuva o se opone a la solicitud. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720220005000	Tutelas	SILVA ESCOBAR GERMAN	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Se concede la impugnacion al accionante B.B. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		
05001310501720220005700	Ordinario	OCTAVIO DE JESUS SERNA LOAIZA	FUNDACION ESPIRITU SANTO	Auto ordena cumplir requisitos (sld) En término de 5 días, so pena de rechazo. Niega medida cautelar. -Reconoce personeria a Kevin Felipe Ríos Hernández. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	14/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)